



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

**2263**

***Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valldemossa. Exp. Ref.: CAS-1838(CAT-2323)***

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre de los peticionarios: M<sup>a</sup> Concepción Zaforteza Guasp (DNI:43076306C) i M<sup>a</sup> Antonia Guasp Coll (DNI:41108264L)

Domicilio: C/ Conquistador, 8-1<sup>a</sup> dcha . 07001 Palma

Clase de aprovechamiento: Suministro de agua en camiones cisterna

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 10.000 l/hora, y volumen máximo anual: 21.809 m<sup>3</sup>.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Sa Coma, Pol. 3 – Parc. 97

Término Municipal donde radica la toma: Valldemossa.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 –2<sup>a</sup> planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ayuntamiento de Valldemossa, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 14 gener de 2013

**El director general de Recursos Hídrics**

(competència delegada pel conseller d'Agricultura, Medi Ambient i Territori,  
mitjançant resolució de data 13 de desembre de 2012)

Salvador Padrosa Payeras

